



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
ACTA No. 10/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024.

En la ciudad de Angostura, Cabecera de la Municipalidad del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 15:00 horas del día 22 de mayo del año 2024, se reunieron en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria de Cabildo** a que fueron convocados oportunamente, los **C.C. M.C. CÉSAR MASCAREÑO REYES PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO, M.C. ADRIANA LIZBETH SÁNCHEZ ESPINOZA SÍNDICA PROCURADORA** y **LOS REGIDORES, LIC. MARIA FERNANDA GÓMEZ LÓPEZ, OCTAVIO CASTRO FLORES, DR. MARTÍN HERNANDEZ VARELA, LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO, LCDA. MIRIAM ROCÍO CASTRO GARCÍA y LIC. MAIRALI ANAHI RUELAS CAMACHO** integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Angostura, y conforme a lo que establece el articulado en el TITULO TERCERO, CAPITULO I, artículos 24, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura, Sinaloa, el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** procedió a poner a la consideración de los Integrantes del H. Cabildo el orden del día que proponen para el desarrollo de la Sesión y que es el siguiente:

*César Mascareño Reyes*

**ORDEN DEL DIA**

- I.- Lista de asistencia e instalación de la Sesión por el C. Presidente Municipal, previa comprobación del quórum legal.
- II.- Lectura del acta de la Sesión ordinaria anterior para su aprobación, aclaración o corrección en su caso, por el C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.
- III.- Lectura de correspondencia a cargo del C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.

*Mairali Anahi Ruelas Camacho*



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
ACTA No. 10/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024.

IV.- Lectura de Dictámenes de Comisiones, su discusión y resolución.

V.- Propuestas de los C.C. Regidores, Sindica Procuradora y Presidente Municipal.

1.- Solicitud del C. Presidente Municipal Sustituto **M.C. CESAR MASCAREÑO REYES** para que, de no tener inconveniente legal, se le permita el uso de la voz en esta sesión al **DR. CESAR EUTQUIO DOMÍNGUEZ SANDOVAL** Diputado de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, esto con el fin de exponer la necesidad de contar con una Estación de Bomberos frente a la planta potabilizadora de Chinitos, Angostura.

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura de la Sesión.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** en uso de la voz dijo: está leída la convocatoria y el orden del día, si están de acuerdo en aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando su mano, el H. Cabildo lo aprueba por **UNANIMIDAD**.

Una vez aprobado el orden del día por **UNANIMIDAD**, el Ciudadano Presidente Municipal Sustituto **LIC. CÉSAR MASCAREÑO REYES** ordenó al Secretario pasar lista de asistencia y al constatar que se encuentran presentes la **TOTALIDAD** de los integrantes del H. Cabildo, una vez comprobado el quórum legal el Ciudadano Presidente Municipal en uso de sus facultades declaró legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, quedando así desahogado el primer punto del orden del día.

En el punto número II.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior para su aprobación, aclaración o corrección en su caso, por el C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura, el H. Cabildo por **UNANIMIDAD** acuerda se omita su lectura, debido a que se les hizo llegar con anticipación una copia del acta a cada uno de los integrantes del H. Cabildo para que la leyeron y la analizaran, por lo cual ya la conocen y están de acuerdo con su redacción, procediendo a validarla con sus firmas.

*Cesar Mascareño Reyes*



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
ACTA No. 10/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024.

En el punto número III.- Lectura de correspondencia, el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** informa: no tenemos correspondencia para ser despachada, por lo que se da por desahogado el punto.

Continúa en el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: el siguiente punto es el número IV.- Lectura de Dictámenes de comisiones, su discusión y resolución, no tenemos dictámenes para ser leídos, por lo que se da por desahogado el punto.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** en el uso de la voz dijo: el siguiente punto es el número V.- Propuestas de los C.C. Regidores, Sindica Procuradora y Presidente Municipal.

1.- Solicitud del C. Presidente Municipal Sustituto **M.C. CESAR MASCAREÑO REYES** para que, de no tener inconveniente legal, se le permita el uso de la voz en esta sesión al **DR. CESAR EUTQUIO DOMÍNGUEZ SANDOVAL** Diputado de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, esto con el fin de exponer la necesidad de contar con una Estación de Bomberos frente a la planta potabilizadora de Chinitos, Angostura.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal Sustituto **M.C. CESAR MASCAREÑO REYES** manifestando: buenas tardes, haré mención a la solicitud que nos envía el **DR. CESAR EUTQUIO DOMÍNGUEZ SANDOVAL** Diputado de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, me voy a permitir dar lectura a la solicitud que a la letra dice:

**H. CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente escrito, les solicito de no tener inconveniente legal, se me autorice y permita el uso de la voz para participar en la sesión ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Angostura, que se celebrará el día 22 de mayo del presente año.

*Cesar Mascareño Reyes*



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
ACTA No. 10/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024.

Lo anterior, toda vez que quiero exponer la necesidad de contar con una Estación de Bomberos en Chinitos, enfrente de la planta potabilizadora de esa localidad, lo cual es muy importante y trascendente para el beneficio de muchas familias de Angostura, pues se podrían salvar muchas vidas y también quiero informar las diversas gestiones que he realizado con las autoridades y personas morales sobre el mismo tema.

Es importante mencionar que la instalación de la Estación de Bomberos en Chinitos, no solo se beneficiaría el Municipio de Angostura, pues el beneficio sería también para los Municipios de Salvador Alvarado, Mocerito y Navolato.

**ATENTAMENTE**

**DR. CÉSAR EUTIQUIO DOMÍNGUEZ SANDOVAL**  
Diputado de la LXIV Legislatura  
del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

*César Mascareño Reyes*

Continua en el uso de la voz el C. Presidente Municipal Sustituto **M.C. CESAR MASCAREÑO REYES** manifestando: esta es la solicitud que nos presenta ante este H. Cabildo nuestro amigo y Diputado **DR. CESAR EUTIQUIO DOMÍNGUEZ SANDOVAL**, agradecemos su presencia señor Diputado, por mi parte, en mi calidad de Presidente Municipal no tengo ningún inconveniente para que usted haga uso de la voz, lo cual también les pediría a mis compañeros Regidores, Regidoras y Síndica Procuradora, de poder estar en la misma sintonía de permitirle el uso de la voz en esta sesión de Cabildo.

Interviene el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: solicito su autorización para que el **DR. CESAR EUTIQUIO DOMÍNGUEZ SANDOVAL** Diputado de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa haga uso de la voz para exponer lo referente al tema de su solicitud, si están de acuerdo en autorizarlo sirvanse manifestarlo levantando su mano, el H. Cabildo lo autoriza por **UNANIMIDAD**.

*[Handwritten signatures and initials]*

4



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
ACTA No. 10/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024.

Hace uso de la voz el Diputado **DR. CESAR EUTIQUIO DOMÍNGUEZ SANDOVAL** manifestando: buenas tardes a todos, muchas gracias por permitirme hacer uso de la voz, gracias por recibirme, como ustedes saben Chinitos se encuentra en la parte sur del Municipio, también coincidimos en las colindancias de la parte sur con el Municipio de Salvador Alvarado y Mocorito, en la parte norte con el Municipio de Navolato.

En este tramo carretero y dada la situación geográfica que tenemos nosotros ahí y que estamos en un punto geográfico muy bueno estamos en la posibilidad de instalar una Estación de Bomberos, los miembros del Club Rotario de Culiacán en reuniones previas que tuvieron hace meses, en la cual se encuentra un buen amigo mío que es el Ing. Samuel Rodelo de Guasave, él propuso a la comunidad de Chinitos para que ahí se asentara una Estación de bomberos y tendrían el apoyo total del Club Rotario al cual él pertenece.

Él nos está pidiendo primero el terreno y formar un comité de vigilancia de construcción y un patronato, hacerlo de manera legal, pero también tener la disponibilidad de algún terreno, yo había pensado, dado que ahorita mucha gente está invadiendo tanto el costado izquierdo, como derecho de la carretera y de que tenemos un excedente de la carretera hacia el frente de la potabilizadora, que ahí se pudiera hacer la construcción de la Estación de Bomberos.

Ellos tendrían que venir a revisar si es óptimo el terreno con el que se cuenta ahí para hacer la construcción, si no, se lo iba a comentar a usted por la cercanía que tiene y por ser Maestro, que en Cobaes también hay un excedente considerable de terreno en la parte de enfrente, que nos podría ayudar para esto.

Es muy triste ver como hay una serie de accidentes, en los últimos días se suscito un accidente muy lamentable en el que murieron cuatro personas en las inmediaciones de acapulquito y de cómo esas personas pudieron haber salvado su vida de haber tenido una atención médica adecuada, así como una atención por parte de un cuerpo de bomberos, pero desgraciadamente se llegó hasta que estas personas fallecieron, porque tenemos a más de cincuenta kilómetros de distancia la estación más cercana.

*César Mascuñón Reyes*

*[Handwritten signatures and initials]*



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
ACTA No. 10/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024.

Hemos visto también como personas han quedado prensadas, eso por palabras de los mismos compañeros de Cruz Roja que han dicho que por no poder rescatar aquella persona del carro mueren ahí prensados por asfixia, por compresión, yo creo que sería un punto muy bueno que pondría en alto a nuestro Municipio, pero más que nada salvaría muchas vidas, no nada más con nosotros, sino de los cuatro Municipios, ya que es algo muy necesario.

El día de ayer sostuve una plática con la gente del Club Rotario, en esta semana voy a tener una reunión con el Presidente Baltazar Castro quien es originario de Chinitos, pero vive en Culiacán y tiene mucha apertura para apoyarnos y hacer las gestiones necesarias para que se equipe, pero es necesario primero tener la certeza de que se tiene un terreno y ya después buscaríamos la manera de conseguir el recurso por medio de la organización que se va a formar, tenemos que buscar gente que contribuya para esto, porque no nada más es decir, voy a poner una estación de bomberos y se va a instalar, se ocupan recursos.

Ya sabemos que en las administraciones antes de que se ejerza el recurso para el año fiscal se da una participación para bomberos, esto tendría que ser con mucho tiempo de anticipación, no nada más, es decir, ahorita vamos a empezar a hacer la gestión y para el mes de diciembre se va a construir, es una muy buena opción que tenemos.

Asimismo, estamos buscando la regularización del terreno del Seguro Social, se lo había comentado y le hice llegar un documento porque también ya tuvimos reuniones con la Delegación del Seguro Social Estatal, con la Delegación del RAN, ya se adjudicó el terreno a unas personas ejidatarios y ya se deslindó la propiedad de ese excedente de terreno del ejido.

Ya está en posesión de dos Comisariados ejidales, vamos a buscar la manera de regularizarlos para lo más pronto posible darles su título que acredite al Seguro Social como dueño del terreno y que empiecen a construir una clínica hospital que en el sur del Municipio tanta falta nos hace, esa es la información que les traigo, espero dejar la semillita por lo menos germinada y que esto no pare ahí, ya que es un muy buen proyecto para todas las comunidades que están aledañas a nuestro Municipio y para las comunidades del sur de nuestro Municipio también.

César Mascareño Reyer

6



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
ACTA No. 10/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024.

Pide la palabra el C. Regidor **OCTAVIO CASTRO FLORES** diciendo: buenas tardes a todos, respecto al tema de la Estación de Bomberos, hace poco estuvimos tocando el tema unos compañeros y parece ser que el compañero Francisco también opinó al respecto, mis respetos para los demás Municipios, pero nuestra función es velar por nuestro Municipio y en el tema de la instalación de una Estación de Bomberos, decidimos entre todos más o menos así de palabra, que el lugar indicado y óptimo para nuestro beneficio Municipal es instalarla en el Gato de Lara, de esa manera abarcaría gran parte de todo el Municipio.

Esa fue nuestra situación y en lo personal yo estoy en esa postura, para mí mis respetos para los demás Municipios, pero para beneficio de nuestro Municipio, recomendaría que se gestione ante quien se tenga que gestionar esa instalación en Gato de Lara, porque así abarcaría más territorio de nuestro Municipio, ya que instalarse en la zona sur del Municipio sería seguir padeciendo la situación de necesidad de bomberos en gran parte del Municipio, del Dámaso Cárdenas para allá o del Protomártir para allá, esa es mi postura, ahí mis compañeros sabrán como manejar la situación, pero yo propongo que continúe el proceso de instalar una Estación de Bomberos en Gato de Lara.

César Mascariño Reyes

Solicita la palabra el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNÁNDEZ VARELA** diciendo: a mí me parece muy bien esta postura, sin embargo, como dice el C. Regidor **OCTAVIO CASTRO FLORES** necesitamos otra, porque lo que a Angostura le hace más falta es en el centro de Angostura, por la producción agrícola y más que nada por el acercamiento que tiene con la costera también y se pueden salvar más vidas como tú comentabas, la pregunta que te hago yo es, Salvador Alvarado, Mocorito y Navolato ¿ya comentaste con ellos? porque me imagino que hay gastos y si tu le estas metiendo esto a Angostura es para que Angostura tenga los gastos.

Hace uso de la voz el Diputado **DR. CESAR EUTIQUIO DOMÍNGUEZ SANDOVAL** manifestando: no es para que Angostura tenga los gastos, eso fue algo que apenas lo concretamos el día de ayer, de hecho, ya tuve un acercamiento con el compañero Armando hace aproximadamente 15 días y le hice ese comentario, pero el acercamiento que tuvimos nosotros con el patronato y con el Club Rotario fue el día de ayer, así como tuve el acercamiento con el club también voy a ir con ellos y voy a ir con Mocorito y con Navolato.

MR



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
ACTA No. 10/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024.

Solicita la palabra el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNÁNDEZ VARELA** diciendo: me parece muy bien esta gestión.

Hace uso de la voz el Diputado **DR. CESAR EUTIQUIO DOMÍNGUEZ SANDOVAL** manifestando: si es gasto y no se le puede recargar únicamente al Municipio de Angostura, la planta potabilizadora de Chinitos ya está dentro de Mocorito, ya no es parte de Angostura, aunque está como de Angostura, ya está dentro del terreno de Mocorito, así como la Secundaria, la gasolinera, todo ese terreno es de Mocorito.

Solicita la palabra el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNÁNDEZ VARELA** diciendo: está bien, pero yo sigo insistiendo, si fuera nada más para poner ahí en Chinitos para que quede en un buen lugar, donde sirve más es en Gato de Lara, adelante, si fueran dos, mejor.

*César Mascareño Reyes*

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. MARÍA FERNANDA GÓMEZ LÓPEZ** manifestando: yo tengo una duda, se mencionó el club rotario, qué papel va a jugar el club o qué van a aportar, no entendí bien esa parte.

Hace uso de la voz el Diputado **DR. CESAR EUTIQUIO DOMÍNGUEZ SANDOVAL** diciendo: el Club Rotario son organismos que hacen eventos, hace poco se hizo la construcción de una Estación de Bomberos nueva ahí en Culiacán ellos hicieron una aportación considerable de \$600,000.00 para esa construcción, ellos son un apoyo muy grande para estos organismos.

Hacen eventos, pero al mismo tiempo invitan a las comunidades que van a ser beneficiadas a que hagan lo mismo, porque dejarle a una sola comunidad el gasto o a un Municipio, aquí hay que tomar en cuenta que son sueldos, prestaciones que se tienen que pagar a los trabajadores, gastos de electricidad de las instalaciones, gastos de combustible, ellos apoyan en gran manera en esto por medio de eventos y orientan también para el buen manejo de las mismas.

Solicita la palabra el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNÁNDEZ VARELA** diciendo: está muy bien, pero el problema es el dinero, yo le pregunté a Francisco cuanto se requeriría en efectivo para manejar una estación de Bomberos.

*[Handwritten signatures and initials]*





H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
ACTA No. 10/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024.

Interviene el **C. FRANCISCO JAVIER CONTRERAS BELTRÁN** Coordinador de Protección Civil Municipal manifestando: el tema de Bomberos en la zona sur es algo anhelado hace muchos años, no sé si sepan cómo nació Bomberos Angostura, lamentablemente hubo un fallecimiento de una familia a la altura del ejido 18 de Diciembre que se requería a Bomberos y en el trayecto de Guamúchil al lugar del accidente se llevó como 40 minutos, contaban con signos vitales, pero lamentablemente Cruz Roja llega a un límite de atender y con necesidad de equipo de extracción vehicular llega el momento que fallecen, esa es la historia por la cual nació Bomberos..

Empezó la gestión por algo similar como aquí, ante Diputados, Autoridades Federales para llevar a cabo Bomberos Angostura que ya cuenta con 10 años, pero no es nada más decir, ahí te va Bomberos, una máquina para operar, no, para mí como se lo mencioné a Eutiquio sería empezar a sentar las bases y empezar bien, el bombero ya dejó de ser héroe, el bombero come, tiene familia, tiene algún vehículo para trasladarse, hay que llegar al punto de evaluar el recurso hacia Bomberos.

Es dependiendo como vamos a solventar el personal operativo para que atienda la emergencia, si nos vamos a algo extremo de tres o cuatro elementos por turno, hay que pensar en el gasto que se llevaría a cabo para el personal, afortunadamente contamos con una base de Cruz Roja que va en coordinación con Bomberos para dar atención a algún incidente, es evaluar también que tanto personal va a solventar para la atención de la emergencia en el tema de Bomberos, el mayor servicio que se tiene de alto impacto es la zona sur, tanto de accidentes, quema de soca, los incendios de casa en los meses de abril es la zona sur, tenemos la Sindicatura con mayor población que es la Reforma, afortunadamente Angostura cuenta con el apoyo de Guamúchil que está a 15 o 20 minutos, pero hay que empezar ordenadamente.

El primer paso, ya tuvo un acercamiento con alguien que desea aportar, ya tenemos a alguien externo que quiere aportar en este caso, es cuestión de hacer equipo entre todos, al Municipio le tocaría alguna parte, hay que ver con otras partes hacia acá, porque Bomberos nunca deja de tener necesidad en todo, el equipo de Bomberos para traerlo de Estados Unidos que es el que debemos de usar, es usado, pero no es decir, te lo voy a mandar por paquetería, hay que gestionarlo, buscarlo, las condiciones y otro punto parte fundamental es preparar al bombero, darle una formación.

*César Mascarié Reyes*

*[Handwritten signatures and initials]*



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
ACTA No. 10/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024.

Las unidades, gracias a dios tenemos puertas abiertas de Estados Unidos, hay mucha gente que quiere aportar en equipamiento, en capacitación, en todo eso, pero sería bueno organizar, el lugar se hace una evaluación del tiempo de respuesta, ya sea en Gato de Lara o Chinitos, se hace una evaluación tiempo respuesta para ver cuál es el lugar indicado, como referencia dicen que Gato de Lara, pero hay que evaluar, Angostura llegaría a un limite, la zona sur se le llamaría otro limite, para dar la mayor atención, hay que empezar con el pie derecho, organizar bien lo que se va a llevar a cabo, empezar con un patronato para que sea gestor, que toque puertas en el Congreso, en todas partes, no dejar recargado a la administración del Ayuntamiento o a Bomberos Angostura o en este caso a Protección Civil que también aportaría en gestionar, es parte y tarea de Protección Civil Municipal y Estatal, porque es el tema de no tener vulnerable a las poblaciones de nuestra zona sur.

César Mascareño Reyes

Solicita la palabra el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNÁNDEZ VARELA** diciendo: sigo insistiendo, si se va a hacer y que bien que se está tramitando esto, pero si se está haciendo colindancia con tres Municipios bueno fuera que se platicara con los cuatro Municipios.

Interviene el C. **FRANCISCO JAVIER CONTRERAS BELTRÁN** Coordinador de Protección Civil Municipal manifestando: para eso ocupamos formar el patronato, para que este sea el indicado de hablar con los otros Municipios, empezar primero con el patronato, el será el responsable de gestionar el lugar, ver a los otros Municipios y decirles, te voy a beneficiar a tanta población, pero también apóyame, pero eso lo hace el patronato.

Solicita la palabra el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNÁNDEZ VARELA** diciendo: y qué tanto interviene la costera en el apoyo económico, a ustedes ahorita que lo tiene aquí.

Interviene el C. **FRANCISCO JAVIER CONTRERAS BELTRÁN** Coordinador de Protección Civil Municipal manifestando: aquí no da ningún apoyo, por eso el patronato se tiene que formar primero y después reunir y cuál es el plan de trabajo para gestionar el recurso y las necesidades para empezar Bomberos, yo les recomiendo que empiecen por el patronato, no le pudiera decir cantidad, porque primero se tiene que hacer un plan de trabajo para formar el área operativa.

10



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
ACTA No. 10/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024.

Hace uso de la voz el Diputado **DR. CESAR EUTIQUIO DOMÍNGUEZ SANDOVAL** diciendo: y analizar el terreno donde se pudiera construir, ahí en el terreno que tiene la Junta de Agua en Chinitos en la parte de atrás está un área de 30x50 que nada más está llena de zacate, ahí al fondo pudiera hacerse la instalación y por la ubicación del tanque se pudiera facilitar para poner un hidrante que ellos es lo que quieren, tener un hidrante y que está al pie de la carretera, pudiera ser opción también Gato de Lara, porque la planta también está cercana a la carretera.

La inquietud de nosotros y el por qué buscamos y ya tenemos años con esto, pero sabemos que lleva un gasto enorme, es por la cantidad de accidentes en los que han fallecido muchas familias y no nada más de Chinitos, también de otras partes, parece que ese pedazo estuviera hechizado, porque en el tramo de Palos Blancos a Caimanero es donde se suscitan la mayoría de los accidentes, por eso era la intención de ponerlo ahí, yo ni siquiera lo busqué, el Club Rotario fue el que me buscó a mí y ellos mismos sugirieron que fuera en Chinitos, pero si vemos que tiene más beneficio ponerlo en Gato de Lara, se puede poner sin problema.

Solicita la palabra el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNÁNDEZ VARELA** diciendo: es que si te ayudaran los demás Municipios, si hicieran un patronato y se recuperara buen dinero, habiendo unidades aquí y unidades allá, pudieran darle servicio al centro, no necesariamente tendría que estar la unidad ahí, la sub estación o no sé como le llaman, unas dos unidades que tengan tiempo suficiente para que lleguen en caso de un incendio un accidente, pero si los dos Municipios dieran apoyo, por mi no hay inconveniente, si ya estuviera, mejor.

Pide la palabra el C. Regidor **LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO** manifestando: la verdad yo celebro esta gestión que está haciendo el Diputado, porque hace años que se está escuchando que se necesita una Estación de Bomberos en la zona sur y que bueno que ahorita que usted está de Diputado está empezando a buscar esta gestión, a tocar puerta.

*César Mascareño Reyes*

*[Handwritten signatures and initials]*



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
ACTA No. 10/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024.

Sabemos que el Municipio no puede absorber todo y que bueno que están buscando estas alianzas con organismos de la sociedad civil para ver de qué manera pueden aportar, creo yo que la cuestión de lugar una vez que se haya dado el paso uno de ver que es lo que más conviene al Municipio y una vez que ya tengan definido el patronato, porque si alguien le conoce al negocio es este hombre que tiene años metido en bomberos, a lo mejor nosotros podemos sugerir alguna cosa, pero apenas ellos que han estado metidos en el tema tantos años saben que es lo que conviene o donde se necesita más.

*Cesar Mascareño López*

Una vez que ya ellos hayan definido esa parte con la gestión acompañante de usted, ya nosotros como Cabildo o como Ayuntamiento, qué nos toca, qué podemos dejar normado, porque probablemente no nos toque a nosotros como Ayuntamiento ver crecer esto, pero si podemos dejar algo para que quienes vengan después de nosotros vean que está este tema abierto y que le tengan que dar continuidad.

Porque en el IPR el 3% es el porcentaje para ayudas sociales y aquí a Bomberos se le da un porcentaje, ese 3% se divide y va para Cruz Roja, para Bomberos, de esa bolsita de Bomberos se tendría que dividir para la parte sur y la parte norte y sería muy poco, ver desde este Ayuntamiento como se pudiera dejar algo medio normado, si no es que normado, para que quienes vengan en lugar de dividírle, le aumenten a esa bolsita del porcentaje de ayuda social desde el IPR y lo que esté en nuestras manos, creo que es una causa en común que tenemos todos y sería una buena herencia que dejáramos como Ayuntamiento y usted en su gestión de Diputado una solución a este problema tan añejo en la zona sur.

Hace uso de la voz el Diputado **DR. CESAR EUTIQUIO DOMÍNGUEZ SANDOVAL** diciendo: el otro punto era el del Seguro Social, ya le hice llegar un documento de los dos terrenos, tuvimos reunión con la Delegada del Seguro Social, el RAN ya le adjudicó el terreno a particulares, nada más hay que hacer lo concerniente para acreditarlos y poder darles los títulos de propiedad a cada una de las personas que viven en esos predios, incluyendo al Ayuntamiento, hacerle el donativo de lo que es la unidad deportiva al Seguro Social del terreno donde se encuentra asentada la UAS, al Centro de Salud y a todas las casas que están ahí colindando hasta donde está la casa de Fernanda, porque esos terrenos están herejes, ahorita hay mucha apertura por parte del Seguro Social, ellos dicen, tú tráeme un título, un documento donde me acredite como dueño y nosotros le podemos hacer las ampliaciones.

*[Handwritten signatures and initials]*



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
ACTA No. 10/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024.

Sabemos que mucha gente ha fallecido por no tener una atención médica adecuada. en Chinitos tenemos un terreno considerable, pero estamos viendo tristemente como esos terrenos están siendo invadidos, querían poner la Guardia Nacional ahí, otros querían poner un Banco, no queremos que se le de otro uso a ese terreno que no sea para el Sector Salud y si se pudiera encaminar a que se hiciera una Clínica Hospital en ese terreno tan extenso que tenemos, sería maravilloso y evitaríamos tantas muertes por no tener la atención médica adecuada porque fallecen en el trayecto a los hospitales.

Sería todo, le encargo la revisión de esos documentos que le mandé, ver que podemos hacer, lo legal es verlo con un Notario Público, irle adelantando, es algo que nosotros cuando estuvimos en el Consejo Cívico pasado hace nueve años lo habíamos visto, pero no hay avance y ahorita hay apertura para lograr dejar esa semilla ya germinada, les agradezco a todos la atención y el espacio que me dieron.

Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal Sustituto **M.C. CÉSAR MASCAREÑO REYES** manifestando: sobre el tema de Bomberos, me parece muy atinado lo que comentaba el Director de Protección Civil de que se tiene que hacer una evaluación del tiempo de respuesta, por la experiencia que ellos tienen y por el tiempo que han estado trabajando en Bomberos, además porque hay un indicador que en la gran mayoría de los eventos que se presentan corresponden a la parte sur.

Por ese lado es una fortaleza para que eso sea algo de peso para que se establezca una Sub Estación de Bomberos allá en la zona sur, iniciar con un patronato, así inició aquí en Angostura, mucho se ha trabajado aquí, los que han estado al frente me consta el gran esfuerzo que han hecho, gestiones con Estados Unidos con Ciudades Hermanas buscando apoyo en varias administraciones, no es sencillo, ni fácil, lo que sí es viable es que se inicie con esta semillita, que se siembre para que en los próximos años se empiece a ver que florezca.

Es importante ir pensando ya en un buen patronato que sea gestor para que esto avance, estamos muy agradecidos por su presencia Diputado, es bien recibido ya que usted es parte de nosotros de nuestra administración, es parte no nada más de Angostura, sino del Municipio de Salvador Alvarado y ahora una parte de Navolato, las puertas siempre están abiertas para usted Diputado.

César Mascareño Reyes

13



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
ACTA No. 10/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024.

Es importante que en los próximos días propongamos una fecha para que se constituya este patronato y que inicie con las gestiones, para darle formalidad.

Interviene el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: el siguiente punto es el número **VI.-** Asuntos Generales, si alguien tiene algún tema que tratar en este punto.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. MARÍA FERNANDA GÓMEZ LÓPEZ** manifestando: buenas tardes, para comentar un tema que se ha estado solicitando desde hace tiempo, es una persona que está teniendo problemas con luz eléctrica, no tiene el suministro hacia su casa es un tema que tenemos meses platicándolo con Obras Públicas, es solamente un poste.

Me dijo el **ING. JESÚS MIGUEL ANGULO LÓPEZ** que sí, pero no sé por qué está detenida esa gestión y la persona está sin energía eléctrica, es un tema que deberíamos de atender, me gustaría que quedara asentado para que le den seguimiento, Secretario, es en el Ejido 18 de Diciembre el señor se llama Fausto Martínez, en Obras Públicas ya tienen el expediente.

Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal Sustituto **M.C. CÉSAR MASCAREÑO REYES** manifestando: ¿su vivienda está retirada de donde está la red eléctrica, ocupa una ampliación?

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. MARÍA FERNANDA GÓMEZ LÓPEZ** diciendo: no, pero como es ampliación no tienen poste, pero está cerca, falta el poste.

Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal Sustituto **M.C. CÉSAR MASCAREÑO REYES** manifestando: lo vamos a ver con Obras Públicas y ver que avance hay con eso y darle celeridad.

Solicita la palabra el C. Regidor **LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO** diciendo: quiero hacer un exhorto Presidente, ahora en la mañana ya se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil, ya estamos casi a finales de mayo, se supone que las lluvias empiezan en junio, pero como está la temporada pueden llegar antes o después, no se sabe.

*César Mascareño Reyes*

*[Handwritten signatures and initials]*

14

*MR*

*WJ*

*MR*



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
ACTA No. 10/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024.

Quisiera que se platicara con Obras Públicas para iniciar los trabajos preventivos de desazolve de canales, de drenes, de limpieza, para que esperarnos al mes de junio que lleguen las lluvias y andar a las carreras, si ahora en la mañana en el Consejo Municipal comentaba el encargado de Protección Civil del Estado que es mejor apostarle a la prevención, creo que estamos a buen tiempo que de aquí de Obras Públicas se pueda hacer el trabajo poco a poco, que no anden tan aprisa y evitar cualquier eventualidad que pudiera venir a ocasionar algún desastre, sobre todo en las comunidades que ya sabemos, que son el Ranchito, la llama y todas las márgenes por donde pasan los drenes y la cuenca del Río Évora.

*César Mascareño Reyes*

Pide la palabra la C. Regidora **LCDA. MIRIAM ROCÍO CASTRO GARCÍA** manifestando: buenas tardes, Presidente, preguntarle sobre la gestión que le solicité en cuanto al refugio para mujeres de Angostura, si ya vio algo en Obras Públicas, qué ha visto al respecto, que se puede y que no se puede.

Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal Sustituto **M.C. CÉSAR MASCAREÑO REYES** diciendo: este tema es algo que si nos mueve, por el tema de lo que se ha venido comentando aquí en la sesión de Cabildo y lo que hemos estado abordando, vemos que sí hay la posibilidad que sea en ese lugar donde se planteó, cerca de Protección Civil hay un espacio, no es permanente, es algo transitorio, estamos trabajando en ello y vemos la posibilidad de que en los próximos días se pueda realizar ahí ese trabajo que tanto se ha solicitado.

Acondicionar para que los grupos de apoyo externo que al parecer van a proporcionar condiciones para ese tema, estamos con la idea de que se adecue el espacio, pero que sea transitorio, me refiero a la estancia, a la persona.

Hace un momento el C. Regidor **LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO** decía algo muy importante y lo decía también Roy Navarrete Director de Protección Civil a nivel Estado, que también nos mencionaba que en los próximos días el Gobernador va a convocar al Consejo Estatal de Protección Civil a una reunión, por lo regular asiste la Directora Nacional de Protección Civil a este tipo de reuniones, es sobre el tema de los fenómenos meteorológicos que se van a presentar, es mejor prevenir, ir trabajando con el desazolve de los drenes y de los canales para que no haya nada que lamentar.

*[Handwritten signatures and initials]*

15



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
ACTA No. 10/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024.

Estamos trabajando en ese tema, estamos viendo el tema de los recursos, porque eso implica un gasto considerable lo del combustible, del diesel, porque nos apoyan los Módulos de Riego con la maquinaria nuestra, es un tema que tenemos ya que estar trabajando en ello.

Pide la palabra el C. Regidor **OCTAVIO CASTRO FLORES** diciendo: quiero tocar un tema con respecto a la contratación o despido de personal, hoy se cumplen veinte días que hicimos un oficio el departamento de Regidores firmando tres compañeros, donde solicitamos a Recursos Humanos el ausentismo o quién solicitó permiso, para la revisión de tanta gente que se salió de los departamentos de la presidencia, es hora de que no nos han atendido.

El departamento de Regidores quedó sin secretaria hace algo de tiempo, aun así, el trabajo se está sacando por nuestra asesora, pero nos hemos dado cuenta los que hemos estado ahí que ha sido un exceso de trabajo para ella y está haciendo lo posible por sacarlo, pero no es justo.

La secretaria que teníamos se corrió, nunca nos dijeron por qué, nada más en forma verbal se nos informó, abordamos al Presidente hace algunos días para ver ese asunto y ver si escogíamos a una persona para que hiciera las veces de secretaria y nos dijo que buscáramos a una persona, que trajéramos el curriculum y se contratará.

Ahorita los C.C. Regidores **DR. MARTÍN HERNÁNDEZ VARELA, LCDA. MIRIAM ROCÍO CASTRO GARCÍA** y su servidor fuimos a su departamento de presidencia, a su oficina, le llevamos el curriculum y nos dice que no era así, que ahora necesita platicar con los demás compañeros y otras cosas, se me hace raro que esa actitud la esté tomando, aun siguiendo las indicaciones que él dio hace un momento, nosotros cumplimos y ahora nos salió con otra cosa.

Qué vamos a hacer compañeros con esta situación, si vamos a seguir así, en lo personal desde este momento yo no voy a hacer absolutamente nada, voy a dejar que esto siga, que el tiempo llegue y adiós o vamos a seguir tolerando estas situaciones, que para mí ver no deben de hacerse, menos en nuestro departamento, esa es mi participación, muchas gracias.

16

*Por Máximo López*





H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
ACTA No. 10/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024.

Hace uso de la voz la C. Regidora **LCDA. MIRIAM ROCÍO CASTRO GARCÍA** manifestando: aunado al comentario que hace el C. Regidor **OCTAVIO CASTRO FLORES** ahí tienen ustedes en sus manos el curriculum de la persona a la que estamos proponiendo, como ya lo dijo el Presidente anteriormente, es un acuerdo que hay que tomar entre todos aquí, muy cierto es que nos urge una persona como secretaria, está dentro del presupuesto de Regidores y ya tenemos mucho tiempo sin ella.

También es verdad que la asesora es asesora de Regidores, pero funge de asesora de Secretaria, de Presidencia, de secretaria, es mucho el trabajo que tiene para que todavía se le cargue todo el trabajo de secretaria, es una necesidad apremiante la que hay, como ya lo comentó anteriormente Octavio esas fueron las instrucciones que nos dio el Presidente, como va a ser secretaria nuestra que todos o la mayoría estemos de acuerdo de que se contrate a esa persona.

*César Mascareño Reyes*

Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal Sustituto **M.C. CÉSAR MASCAREÑO REYES** diciendo: hace un momento los C.C. Regidores **OCTAVIO CASTRO FLORES, LCDA. MIRIAM ROCÍO CASTRO GARCIA** y **DR. MARTÍN HERNÁNDEZ VARELA** estuvimos platicando en la oficina y me presentaron esta propuesta, que yo no lo veo mal, lo que les comentaba es que tenemos personal, que de hecho hoy estuvo trabajando con ustedes en el área de Regidores Perla y Dulce para sacar adelante las comprobaciones de gastos de las cuales se tiene un retraso por el tiempo que no estaba la secretaria.

Entraron en funciones tanto Perla como Dulce para sacar esos pendientes, yo mencioné que es importante que los demás Regidores estuvieran en esta sintonía, en particular mencionaba esa parte de que ellos también estuvieran informados, el área de ustedes es importante y es necesario que haya alguien que esté cubriendo esta función, hace un momento veo que se les acaba de compartir a los Regidores y si ellos están informados del tema, me gustaría que opinaran al respecto o si no están informados del tema que también lo hicieran de acuerdo a lo que consideren, lo importante aquí es que el trabajo salga adelante.

*[Handwritten signatures and initials]*



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
ACTA No. 10/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024.

Hay algo muy importante también, que se respeten los horarios de trabajo, que se respete la institucionalidad del Ayuntamiento, que no se contrate a un trabajador y que ande fuera de horario, que no sea una persona que cheque y se retire, claro que es una necesidad de ustedes la que se tiene que resolver, pero que sea la persona idónea la que se contrate, yo les decía que aquí hay personal ya y Perla es una persona responsable que está atendiendo el tema, pero si ustedes consideran que hay que ver este otro perfil, lo hacemos sin ningún problema.

Pide la palabra el C. Regidor **OCTAVO CASTRO FLORES** diciendo: yo en lo personal considero que una secretaria es la persona confiable en la que nosotros como Regidores vamos a vaciar detalles personales y laborales que tenemos con ella, en ese caso la que nosotros proponemos es la idónea para nosotros, no las que están sobrando o las que ya están en otro departamento y van a hacer las veces o una que ya está recomendada o alguien que vienen a imponer, no, yo no estoy de acuerdo en eso, tiene que ser una persona confiable de nosotros, porque le vamos a dar trabajos muy personales, por eso debe de ser la que nosotros recomendamos, porque vamos a confiar en ella muchos detalles laborales que no podemos confiar en otras personas, por eso estamos recomendando a esa persona, gracias.

Solicita la palabra el C. Regidor **LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO** diciendo: cuando salió Marbella yo como a los tres días hablé a Recursos Humanos exponiendo lo que están comentando ustedes y que no había, hable con la Tesorera, tampoco, se fue el tiempo y les voy a decir a ustedes lo mismo que les dije a ellos, a mí me da exactamente igual a quien manden o a quien no manden, lo que yo quiero es que a Teresa le quiten trabajo, porque los dictámenes están atrasados, no se han hecho, la mujer está atorada con más de 30 solicitudes y requerimientos de compras, la están atiborrando con notas, de por si dicen que no se trabaja esa esquina y teniendo una, menos.

Después busqué al Presidente, hace como una semana y media más o menos y le expuse lo mismo, a mí me da lo mismo si mandan a Juan Pérez o a Rosa Flores, mientras que manden a alguien yo estoy muy de acuerdo, pero que la manden y que en verdad le ayude, porque sí urge aunque digan que en esa esquina no se trabaja, sí se trabaja.

*César Mascareño Rojas*

18



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
ACTA No. 10/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024.

*César Mascareño Reyes*

Teresa hace mucho trabajo, le ayuda a mucha gente y urge esa parte de la secretaria administrativa, porque ahora en la mañana le dije a Teresa, tengo atorado dos temas que no se pudo avanzar porque necesito que se sienten conmigo a checarlos, hay otros que venimos arrastrando desde marzo y estaba agarrada con requisiciones, si llegó Perla y la estaba auxiliando, para mí quien llegue, mientras que le ayuden a Teresa.

Le mencioné al Presidente, a mí me da la misma a quien manden, coméntelo con los compañeros, que ellos consideren quien llegue y que llegue a trabajar, esa es mi postura, pero entre más pronto sea mejor, porque no tardan en tesorería y en compras de dar indicaciones que se cierren cosas, de que no se dé combustible, de que pasen cosas debido al atraso, no de mala voluntad, pero sí porque tengan un atraso en bitácoras, notas, requisiciones, etc., nos pasaba teniendo secretaria que se atrasaban cosas de dos o tres meses, ahora que no tenemos secretaria va a pasar con más razón, entre más pronto puedan solucionar esto, Teresa y nosotros se los vamos a agradecer.

Pide la palabra el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNÁNDEZ VARELA** diciendo: aquí hay dos propuestas, la primera que se les dijo a los compañeros que en esta reunión buscaran a una secretaria, parece ser que ya la tienen, después ahorita se platicó con el Presidente y dice, que lo decidan ustedes, si están de acuerdo se acaban problemas, aquí la pregunta es, si están de acuerdo en que sea ella o no, ustedes digan y nos quitamos de problemas.

Solicita la palabra el C. Regidor **LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO** diciendo: mi postura sigue siendo la misma, quien llegue, que la mayoría decida, adelante, quien llegue mientras que se haga el trabajo y se le aliviane la carga a Teresa y que esto camine el tiempo que nos queda.

Hace uso de la voz la C. Regidora **LIC. MARÍA FERNANDA GÓMEZ LÓPEZ** manifestando: en primer término, Presidente, si considero que es una falta de profesionalismo, de respeto o de lo que se quiera llamar, despedir a una persona sin tener a la que va a suplir ese cargo, que no es un cargo menor, es la secretaria de las Autoridades Municipales que son los Regidores.

*[Handwritten signatures and initials]*

19

*MR*



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
ACTA No. 10/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024.

En ningún momento se nos notificó, al menos a mí no, no sé si a los compañeros, no se nos notificó que se iba a hacer ese movimiento, ni el motivo por el cual se hizo, considero que se deben de cuidar esos detalles por protocolo o por lo que quieran llamar, ya que si no se hace, se puede ver o entender a que uno pueda pensar cosas que no son, me gustaría que lo consideraran o lo tomaran en cuenta.

En cuanto a la persona que vaya a ocupar el lugar, considero que no es problema la persona que sea, no me interesa quien esté ahí, pero que esté trabajando y que saquen adelante esas cosas que están atoradas, no quiero yo llegar el día de mañana y que me digan que no me van a dar combustible porque tengo atrasadas las bitácoras, que ya nos lo han hecho teniendo secretaria, que se pueda llegar a un tema de conflicto por esta situación, yo sí considero que si el día de mañana ella puede ya estar trabajando, que se haga, es de urgencia.

Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal Sustituto **M.C. CÉSAR MASCAREÑO REYES** diciendo: la razón por la cual fue despedida Marbella, es que llegaba, checaba y se retiraba, era constante la situación con ella, sé que es del área de ustedes, pero no deja de ser una responsabilidad nuestra todo el trabajador que es pagado por el poder ejecutivo, esa fue la situación de Marbella y se le evidenció, se le vio afuera haciendo actividad o propaganda, entregando situaciones que no le correspondían en horario de trabajo.

Fue una situación seria en ese tema de venir a checar y retirarse de su área de trabajo, se le apercibió y no fue posible corregir su comportamiento, acepto esa parte que dice la C. Regidora **LIC. MARÍA FERNANDA GÓMEZ LÓPEZ** que debimos haberlo comentado con ustedes, es importante, pero no hay situación que no se pueda resarcir, por eso estamos en esta idea de que si a ustedes les parece la propuesta que está aquí sobre la mesa, que de una vez la acordemos y que le demos seguimiento para que saquen adelante sus trabajos, sus pendientes.

Mi participación va en ese sentido, que hay que cuidar las formas, en términos institucionales con el personal que estamos contratando.

*César Mascareño Reyes*



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
ACTA No. 10/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024.

Solicita la palabra el C. Regidor **LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO** diciendo: lo comentaba aquí con la C. Regidora **LCDA. MIRIAM ROCÍO CASTRO GARCÍA** incluso podemos llegar a un acuerdo nosotros y que cada quien cheque el curriculum, mandarla llamar, conocerla y platicar con ella y si estamos de acuerdo, adelante, la conocemos, porque contratar a alguien así, bueno yo no la conozco, pero podemos tener un acercamiento con ella y llegamos a un acuerdo todos y le damos para adelante.

Interviene el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: en eso quedamos, se espera la respuesta de ustedes a más tardar el viernes o si es posible mañana mismo.

Pide la palabra el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNÁNDEZ VARELA** diciendo: sobre la pregunta que hizo el C. Regidor **OCTAVIO CASTRO FLORES** y que no le dieron respuesta.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal Sustituto **M.C. CÉSAR MASCAREÑO REYES** diciendo: él lo solicitó a Tesorería, hay que ver que ocurrió ahí.

Continúa en el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: el siguiente punto es el número VII.- Clausura de la Sesión por el C. Presidente Municipal.

No habiendo más asuntos que tratar el Ciudadano Presidente Municipal Sustituto **M.C. CÉSAR MASCAREÑO REYES**, en uso de sus facultades procedió a clausurar la sesión a las 16:11 Hrs. de la fecha señalada al principio, de todo lo cual se levantó la presente acta circunstanciada que previa lectura y ratificación, para su validez firman los que en ella intervinieron.

*César Mascareño Reyes*

21



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
ACTA No. 10/2024 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024.

Firman la presente acta.

**PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO**

*César Mascareño Reyes*  
M.C. CÉSAR MASCAREÑO REYES

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

*Jesús Javier Sánchez Espinoza*  
PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA

**SINDICA PROCURADORA**

*Adriana Lizbeth Sánchez Espinoza*  
M.C. ADRIANA LIZBETH SÁNCHEZ ESPINOZA

**CUERPO DE REGIDORES**

*Maria Fernanda Gómez López*  
LIC. MARÍA FERNANDA GÓMEZ LÓPEZ

*Octavio Castro Flores*  
C. OCTAVIO CASTRO FLORES

*Martín Hernández Varfía*  
DR. MARTÍN HERNÁNDEZ VARFÍA

*Jorge Mario Rivera Camacho*  
LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO

*Miriam Rocio Castro García*  
LCDA. MIRIAM ROCÍO CASTRO GARCÍA

*Mairai Anahi Rufias Camacho*  
LIC. MAIRAI ANAHI RUFÍAS CAMACHO